

ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE

Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI NORTE (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo señalado en la Nota 5.2 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Asociación Medicus Mundi Norte tiene registrado en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" varias herencias recibidas. La Asociación es conocedora de otros activos adicionales que va incorporando a su balance a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre lo señalado en la Nota 15.11 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con motivo de una herencia recibida en el 2013, la Asociación Medicus Mundi Norte fue incorporando a su balance diversos activos financieros e inversiones inmobiliarias. En el 2021 otros herederos de dicha herencia, reclaman parte de ella, siendo atendida su reclamación en distintos procedimientos judiciales, desestimando las pretensiones iniciales de la Asociación. Por este motivo la Entidad tiene reconocida una provisión que disminuye su Patrimonio en un 50% de los activos que inicialmente se habían reconocido como propios de la Asociación Medicus Mundi Norte. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✔ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✔ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✔ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- ✔ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ✔ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX NORTE AUDITORES, S.L.P.

Inscrita en el ROAC con el nº S-0323



Andrés Álvarez Rodríguez-Scott

Socio-auditor de cuentas

Inscrito en el ROAC con el nº 21.298

20 de abril de 2026

Documento: **BALANCE ABREVIADO**
Entidad: **MEDICUS MUNDI NORTE**
Ejercicio: **2025**

ACTIVO		Notas	2025	2024
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		2.333.416,53	1.565.280,03
	I. Inmovilizado intangible	5.1	73,10	108,19
	III. Inmovilizado material	5.2	74,83	501,80
	IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	417.210,24	419.774,70
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.916.058,36	1.144.895,34
B)	ACTIVO CORRIENTE		848.674,30	778.861,72
	I. Existencias		776,85	776,85
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	223.706,88	31.646,29
	III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	1.243,37	14.955,59
	3. Deudores varios		0,00	12.068,14
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.243,37	2.887,45
	IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7	0,00	1.033,25
	V. Inversiones financieras a corto plazo	7	386.251,59	519.873,50
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	236.695,61	210.576,24
TOTAL ACTIVO			3.182.090,83	2.344.141,75

Documento: BALANCE ABREVIADO

Entidad: MEDICUS MUNDI NORTE

Ejercicio: 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2025	2024
A)	PATRIMONIO NETO		2.027.725,38	1.252.394,76
A-1	<u>Fondos propios</u>	9	177.694,75	160.530,04
I.	Fondo social	9	150.000,00	150.000,00
II.	Reservas	9	19.601,00	19.601,00
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		- 9.070,96	- 29.946,16
IV.	Excedente del ejercicio	3	17.164,71	20.875,20
A-2	<u>Ajustes por cambios de valor</u>		1.155.337,14	382.452,40
A-3	<u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u>	12	694.693,49	709.412,32
C)	PASIVO CORRIENTE		1.154.365,45	1.091.746,99
I.	Provisiones a corto plazo	15.11	528.560,10	528.560,10
II.	Deudas a corto plazo	8	488.529,45	470.944,99
3.	Otras deudas a corto plazo		-	56.453,80
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		488.529,45	414.491,19
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8	125.849,09	83.806,83
V.	Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	11.426,81	8.435,07
2.	Otros acreedores		2.444,86	442,60
3.	Otras deudas con Admón. Pública		8.981,95	7.992,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			3.182.090,83	2.344.141,75

Document CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
 Entidad: MEDICUS MUNDI NORTE
 Ejercicio: 2025

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2025	2024
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia		459.519,33	466.492,07
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		30.396,63	31.528,00
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.5	1.843,00	1.671,50
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio		423.677,15	422.202,96
f)	Donaciones recibidas		3.602,55	11.089,61
3.	Gastos por ayudas y otros		- 324.505,51	- 310.598,96
a)	Ayudas monetarias	11.1	- 324.089,49	- 310.515,47
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno		- 416,02	- 83,49
6.	Aprovisionamientos	11.2	- 10,67	- 5.000,00
8.	Gastos de personal	11.3	- 136.972,23	- 121.138,61
9.	Otros gastos de la actividad	11.4	- 44.739,93	- 63.339,96
10.	Amortización del inmovilizado	5.2	- 3.026,52	- 3.379,53
13.	Deterioro y rdo. por enaj. del inmov.		-	- 946,67
14.	Otros resultados	11.7	-	1.580,68
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		- 49.735,53	- 36.330,98
15.	Ingresos financieros	11.6	66.900,24	57.206,18
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		66.900,24	57.206,18
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		17.164,71	20.875,20
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.		17.164,71	20.875,20
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1.	Subvenciones públicas recibidas		382.206,45	376.523,23
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos		11.495,18	67.741,76
2.1	Subvenciones privadas recibidas		6.575,00	1.500,00
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos		4.920,18	66.241,76
3.	Otros ingresos y gastos		819.479,80	195.839,09
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO		1.213.181,43	640.104,08
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Subvenciones públicas recibidas		- 382.206,45	- 376.523,23
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados recibidos		- 26.214,01	- 45.679,73
2.1	Subvenciones privadas		- 6.575,00	- 1.500,00
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos		- 19.639,01	- 44.179,73
3.	Otros ingresos y gastos		- 46.595,06	- 3.088,80
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.		- 455.015,52	- 425.291,76
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO		758.165,91	214.812,32
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO		775.330,62	235.687,52

Documento: **MEMORIA ABREVIADA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI NORTE**
Ejercicio: **2025**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1963.

Su domicilio social reside en Oviedo, plaza de América nº 10, 1º. Siendo su N.I.F. G33341744. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el número 3336.

En la Asamblea de 17 de mayo del 2018 se aprueba la fusión de MM Cantabria en los siguientes términos: La fusión se realizó por absorción de MM Cantabria por parte de MM Asturias, con el nif de esta última, pasando a denominarse **Medicus Mundi Norte**. La Sede administrativa y fiscal, se establece en Oviedo, manteniendo una sede en Cantabria operativa. Las cuentas se fusionaron con fecha 30 junio del 2018.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 5º de sus Estatutos es:

“Contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas.

“La promoción de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la opinión pública y de las Instituciones de los países del Norte industrializado respecto de los problemas del Tercer Mundo”.

Los programas y proyectos que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo. Actualmente se están desarrollando proyectos en Honduras, Mali, y Educación para el Desarrollo y Sensibilización en España.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as. A fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 337.

Con fecha 18 de febrero de 2003 el Ministerio del Interior declaró de Utilidad Pública a Asociación Medicus Mundi Asturias en virtud de Orden de 12 de febrero de 2003.

Con fecha 25 de mayo de 2004 la entidad ha adaptado sus estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas ha sido formuladas por la asociación a partir de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en el Real Decreto 1491/2001, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil:

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1514/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- vida útil de los activos materiales e inversiones inmobiliarias.
- Valoración de las inversiones financieras e inversiones inmobiliarias incorporadas al balance, consecuencia de herencias recibidas.
- Provisiones a corto plazo.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La entidad no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2025, al igual que en el ejercicio anterior.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **superávit** devengado en el ejercicio asciende a **17.164,71 euros**, recogándose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	17.164,71	20.875,20
TOTAL	17.164,71	20.875,20
Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Reserva general	8.093,75	
Excedentes de ejercicios anteriores	9.070,96	20.875,20
TOTAL	17.164,71	20.875,20

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los inmuebles recibidos en donación que se encuentran arrendados se contabilizan en el apartado de **Inversiones Inmobiliarias**, donde se detallan los criterios contables.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	2%
• Mobiliario	25%
• Equipos informáticos	25%
Concepto	% anual

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

La Entidad recoge en este punto los inmuebles recibidos en herencia que se encuentran en arrendamiento.

Estas inversiones inmobiliarias se encuentran valoradas en balance al precio de adquisición de la transmisión lucrativa, considerando por un lado el importe de la construcción y por otro el valor del terreno, según valoración catastral de la construcción, procediendo a su amortización siguiendo el método lineal estimando los años de vida útil y aplicando el coeficiente anual.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y

b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

- Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.
- No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.
- Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de resultados, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el valor

actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial

Se valorarán por su Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior

Se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

5) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el

momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6) Existencias.

La Entidad posee existencias de valor residual que se corresponden con litografías.

Se valoran por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el del coste medio, en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión. La Entidad no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos.

7) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

8) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

9) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

10) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

11) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

12) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

13) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

Medicusmundi Norte forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones **Medicus Mundi España (Famme)** que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia **Famme** que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **Medicusmundi**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

Su movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Coste	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	0,00	0,00
- Altas	140,36	140,36
Saldo Final (31.12.24)	140,36	140,36
- Altas	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.25)	140,36	140,36
Amortización Acumulada	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	0,00	0,00
- Altas	32,17	32,17
Saldo Final (31.12.24)	32,17	32,17
- Altas	35,09	35,09
Saldo Final (31.12.25)	67,26	67,26
TOTAL NETO	73,10	73,10

5.1- Inmovilizado Material.

El movimiento ha sido el siguiente:

Coste	Mobiliario	Equip. Proc. Inform.	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Saldo Final (31.12.24)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Saldo Final (31.12.25)	2.343,65	6.195,80	8.539,45
Amortización Acumulada	Mobiliario	Equip. Proc. Inform.	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	2.343,65	4.911,10	7.254,75
- Altas	0,00	782,90	782,90
Saldo Final (31.12.24)	2.343,65	5.694,00	8.037,65
- Altas	0,00	426,97	426,97
Saldo Final (31.12.25)	2.343,65	6.120,97	8.464,62
TOTAL NETO	0,00	74,83	74,83

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.1) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen activos en arrendamiento financiero.

5.2- Inversiones Inmobiliarias.

El detalle de las inversiones inmobiliarias es:

Coste	Construcciones	Terrenos	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	134.223,00	301.974,00	436.197,00
Bajas	-6.000,00	0,00	-6.000,00
Saldo Final (31.12.24)	128.223,00	301.974,00	430.197,00
Saldo Final (31.12.25)	128.223,00	301.974,00	430.197,00
Amortización Acumulada	Construcciones	Terrenos	TOTAL
Saldo inicial (01.01.24)	7.911,17	0,00	7.911,17
- Altas	2.564,46	0,00	2.564,46
Bajas	-53,33	0,00	-53,33
Saldo Final (31.12.24)	10.422,30	0,00	10.422,30
- Altas	2.564,46	0,00	2.564,46
Saldo Final (31.12.25)	12.986,76	0,00	12.986,76
TOTAL NETO	115.236,24	301.974,00	417.210,24

La Asociación ha contabilizado en este apartado Terrenos y construcciones recibidas de varias herencias:

1.- Herencia de Dña. Ma Josefa Fernández Gutiérrez: recibida el 12 febrero 2019, consistente en una edificación en el municipio de Moreda, valorado en 15.000,00 euros, de los cuales 8.223,00 euros son construcción y 6.777,00 euros corresponde al terreno.

2.- Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán: en mayo del 2013 Medicus Mundi Norte es heredero en calidad de nudo propietario con la mujer del fallecido como usufructuaria. Es en 2020 cuando fallece la usufructuaria, pasando a ser heredero Medicus Mundi Norte.

La entidad es conocedora de otros activos adicionales que va incorporando a su balance a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración. Se han ido incorporando al balance bienes inmuebles y activos financieros (que detallaremos en la nota 7.1).

Respecto a las inversiones inmobiliarias, tienen el siguiente detalle:

- Inmueble en la calle Yefa Utrilla nº93 en Oviedo, valorado en 150.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 corresponden al terreno y 120.000,00 euros a la construcción.

- Fincas rústicas situadas en los municipios de Llanera y Corvera (Asturias). Estas fincas han sido valoradas de acuerdo con la valoración del Principado de Asturias, a un coste razonable de 1 euro el m², ascendiendo su importe total a 265.197,00 euros. Estos terrenos no están en régimen de alquiler, pero se pretende su venta para los fines de la Asociación.

El porcentaje de distribución del terreno y construcción se ha realizado en función del valor catastral de los inmuebles.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 223.706,88 € y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados/as				
Socios/as	0,00	598,00	598,00	0,00
Total	0,00	598,00	598,00	0,00
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subv. Principado de Asturias	0,00	128.500,00	128.500,00	0,00
Subv. Gobierno Cantabria	0,00	40.270,50	40.270,50	0,00
Xunta de Galicia	0,00	169.588,39	49.338,39	120.250,00
Ayuntamiento de Langreo	9.684,80	0,00	1.036,60	8.648,20
Ayuntamiento de Santander	20.100,00	20.100,00	20.100,00	20.100,00
Ayuntamiento de Oviedo	0,00	54.080,00	0,00	54.080,00
Ayuntamiento de Gijón	0,00	62.700,00	62.700,00	0,00
Ayuntamiento de Llanera	1.861,49	2.180,40	1.861,49	2.180,40
Ayuntamiento de Avilés	0,00	16.000,00	16.000,00	0,00
Fondo Gallego	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
Concello de Santiago	0,00	3.448,28	0,00	3.448,28
Total	31.646,29	511.867,57	319.806,98	223.706,88
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Subvenciones privadas Codepa	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Total	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
TOTALES	31.646,29	512.867,57	320.806,98	223.706,88

El saldo en 2024 de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 31.646,29€ y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados/as				
Socios/as	0,00	386,00	386,00	0,00
Total	0,00	386,00	386,00	0,00
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subv. Principado de Asturias	0,00	306.286,74	306.286,74	0,00
Subv. Gobierno Cantabria	0,00	141.269,20	141.269,20	0,00
Subv. Ayto de Oviedo	45.360,00		45.360,00	0,00
Subv. Ayto de Gijón	0,00	65.000,00	65.000,00	0,00
Subv. Ayto de Avilés	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
Subv. Ayto de Langreo	12.191,20	0,00	2.506,40	9.684,80
Subv. Ayto Santander	0,00	20.100,00	0,00	20.100,00
Subv. Ayto Castrillón	1.766,83	0,00	1.766,83	0,00
Subv. Ayto Llanera	0,00	1.861,49	0,00	1.861,49
Total	59.318,03	552.517,43	580.189,17	31.646,29
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Subv. Alimerka	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvenciones privadas Codepa	1.500,00	2.575,00	4.075,00	0,00
Total	1.500,00	6.575,00	8.075,00	0,00
TOTALES	60.818,03	559.092,43	588.264,17	31.646,29

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste amortizado o valor razonable, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen entidades de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balances Cuenta	Denominación	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en P.Net				
Inversiones financieras a largo plazo				
	260	Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	1.916.058,36	1.144.895,34
Valores representativos de deuda a c/p				
	540	Inversiones cp en instrumentos de patrimonio	39.926,11	38.204,39
Total activos financieros a valor razonable con cambios en P.Net			1.955.984,47	1.183.099,73
Activos a coste amortizado a corto plazo				
Valores representativos de deuda a c/p				
	540	Inversiones financieras c/p en instr.financieros	0,00	200.000,00
Usuarios y otros deudores de la actividad				
	4483	Subvenciones públicas pendientes de cobro	223.706,88	31.646,29
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
	440	Deudores	0,00	12.068,14
Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo				
	5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos	0,00	1.033,25
Otras cuentas financieras a corto plazo				
	5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	133.625,18	280.315,71
	5541	Cta. Cte. agrupaciones con otras ONGD	52.700,30	1.353,40
	548	Imposiciones a c/p	160.000,00	0,00
Total activos a coste amortizado a corto plazo			570.032,36	526.416,79
Activos a coste a corto plazo				
Efectivo y otros activos líquidos				
	570	Caja, euros	978,70	584,79
	5720	Bancos c/c Asociación	90.457,33	209.530,64
	5721	Bancos c/c Proyectos	145.259,58	460,81
Total activos a coste a corto plazo			236.695,61	210.576,24
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS			2.762.712,44	1.920.092,76

Categorías	Clases					
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo					
	Instrumentos del Patrimonio		Créditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	1.916.058,36	1.144.895,34			1.916.058,36	1.144.895,34
TOTAL	1.916.058,36	1.144.895,34	0,00	0,00	1.916.058,36	1.144.895,34

Categorías	Clases					
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo					
	Instrumentos del Patrimonio		Créditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	39.926,11	38.204,39			39.926,11	38.204,39
Activos financieros a coste amortizado			570.032,36	526.416,79	570.032,36	526.416,79
Activos financieros a coste			236.695,61	210.576,24	236.695,61	210.576,24
TOTAL	39.926,11	38.204,39	806.727,97	736.993,03	846.654,08	775.197,42

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Se corresponden con una cartera de acciones con cotización oficial percibida en herencia. El desglose de dichas inversiones se relaciona en el punto 7.1.- Instrumentos Financieros de esta memoria.
- Inversiones financieras a corto plazo. Se corresponde con un Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO que invierte en instrumentos del mercado monetario cotizados o no recibido en herencia.
- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Cuentas financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras cuentas financieras a corto plazo. Se trata de cuentas financieras deudoras por intereses devengados y no vencidos, anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere al importe de tesorería en las diferentes cuentas bancarias y de las subvenciones concedidas y pendientes de ejecutar.

7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

La Asociación ha sido beneficiaria de una Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán, en mayo del 2013, tal y como se detalla en la nota 5.2 anterior. Medicus Mundi va incorporando a su balance las inversiones financieras a medida que su titularidad es confirmada y (al igual que para las inversiones inmobiliarias) cuando se determina su cuantía y valoración.

A 31 de diciembre tiene incorporada en el balance la siguiente cartera, en la que también se detallan acciones de otras herencias recibidas:



ACCIONES	Nº de Títulos	Valoración a 31-12-2024	Valoración a 31-12-2025
ACCIONES H.J.A.A. BANKINTER	25.215,00	192.642,60	356.912,28
ACCIONES H.J.A.A. SANTANDER	79.980,00	372.593,78	840.411,99
ACCIONES H.J.A.A. ATRESMEDIA	132,00	576,84	644,16
ACCIONES H.J.A.A. BBVA	877,00	8.289,40	17.583,84
ACCIONES H.J.A.A. INDRA SISTEMAS	100,00	1.708,00	4.854,00
ACCIONES H.J.A.A. ENDESA	1.000,00	20.770,00	30.630,00
ACCIONES H.J.A.A. IBERDROLA	27.577,00	383.239,50	532.068,97
ACCIONES H.J.A.A. INVERSIONES HERRERO	54,00	3.709,08	4.102,71
ACCIONES H.J.A.A. REPSOL	1.697,00	20.515,95	27.948,38
ACCIONES H.J.A.A. TELEFONICA	11.923,00	53.110,13	47.120,57
ACCIONES H.J.A.A. UNION FENOSA	50.000,00	79.355,50	38.750,00
ACCIONES SABADELL	1.268,93	8.384,56	15.031,46
TOTALES		1.144.895,34	1.916.058,36

Y de los siguientes fondos de inversión, cuyo movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-2025	Ejercicio 2025 Inversión/ desinversión	Ejercicio 2025 Dif.valoración	Saldo 31-12-25
Fondo Inversión Fiamm Arquia (herencia) C/P	25.951,45	1.484,68		27.436,13
Fondo Inversión Sabadell herencia	12.252,94		237,04	12.489,98
Plazo fijo Arquia	200.000,00	-40.000,00		160.000,00
TOTALES	238.204,39	-38.515,32	237,04	199.926,11

Las inversiones financieras realizadas por la Entidad en los ejercicios 2025 y 2024 siguen los principios establecidos en el código de conducta de inversiones financieras de medicusmundi tal y como se indica en el punto 16.

Con motivo de dicha herencia, Medicus Mundi va reconociendo también en su balance las cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias, una vez es confirmada su titularidad.

En el ejercicio 2021 con motivo de un procedimiento de liquidación de gananciales por discrepancias entre los herederos, se reconoce una provisión que detallamos en la nota 15.11 de la presente memoria.

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo					
Deudas a corto plazo					
			522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	488.529,45	414.491,19
			552.0.0. Cta. Cte. con personas o entidades	0,00	66,22
			5541 CC Agrupaciones con otras Ongds	0,00	56.387,58
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo					
			5521 Cta.Cte. con Asociaciones Medicus Mundi	973,01	537,86
			5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	11.571,81	8.409,26
			5540 Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM Consorcios	113.304,27	74.859,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
			410 Acreedores por prestaciones de servicios	2.444,86	442,60
Total pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				616.823,40	555.194,42
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS				616.823,40	555.194,42

Categorías	Casos			
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo			
	Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	616.823,40	555.194,42	616.823,40	555.194,42
TOTAL	616.823,40	555.194,42	616.823,40	555.194,42

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Federación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2026.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicusmundi** y por la ejecución de proyectos compartidos.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación por vencimientos en el ejercicio 2025 es la siguiente:

CATEGORÍAS	IMPORTE	2026	2027	2028	2029	RESTO
Deudas a corto plazo	488.529,45	488.529,45				
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	125.849,09	125.849,09				
Acreed. comerc. y otras ctas.	2.444,86	2.444,86				

La clasificación por vencimientos en el ejercicio 2024 era la siguiente:

CATEGORÍAS	IMPORTE	2025	2026	2027	2028	RESTO
Deudas a corto plazo	470.944,99	470.944,99				
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	83.806,83	83.806,83				
Acreed. comerc. y otras ctas.	442,60	442,60				

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01/01/2025	Aumentos	Traspasos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-25
• Fondo social	150.000,00				150.000,00
• Reserva general	19.601,00				19.601,00
• Excedente de ejercicios anteriores	-29.946,16	20.875,20			-9.070,96
SUBTOTAL	139.654,84	20.875,20	0,00	0,00	160.530,04
Excedente ejercicio	20.875,20	17.164,71	-20.875,20		17.164,71
TOTAL FONDOS PROPIOS	160.530,04	38.039,91	-20.875,20	0,00	177.694,75

El movimiento en el 2024 de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01/01/2024	Aumentos	Traspasos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-24
• Fondo social	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
• Reserva general	20.339,09	0,00	0,00	-738,09	19.601,00
• Excedente ejercicio 2023	-738,09	738,09	0,00	0,00	0,00
• Excedente de ejercicios anteriores	-29.946,16				-29.946,16
SUBTOTAL	139.654,84	738,09	0,00	-738,09	139.654,84
Excedente ejercicio		20.875,20			20.875,20
TOTAL FONDOS PROPIOS	139.654,84	21.613,29	0,00	-738,09	160.530,04

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

- a) El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2025	2024
Excedente del ejercicio antes de impuestos	17.164,71	20.875,20
Diferencias permanentes		
Resultados exentos (aumentos)	509.254,86	504.403,73
Resultados exentos (disminuciones)	526.419,57	525.278,93
Diferencias temporarias		
Bases imponibles negativas		
Base imponible = Resultado fiscal	0,00	0,00
Cuota íntegra		
Deducciones fiscales aplicables		
Cuota líquida		
Retenciones y pagos a cuenta		
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00

- b) Las diferencias permanentes entre el resultado contable y el fiscal se deben a que las rentas obtenidas por la Asociación Médicus Mundi durante el ejercicio 2025, están todas exentas según el siguiente desglose:

CONCEPTO	2025	2024
Total Ingreso del ejercicio	526.419,57	525.278,93
a) Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley		
1º Rentas procedentes de los siguientes ingresos:	459.519,33	466.492,07
a) Donativos, donaciones y otros	5.445,55	12.761,11
Donativos generales	3.457,35	10.325,00
Donativos empresas	145,20	764,61
Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores	1.843,00	1.671,50
b) Cuotas de socios/as	30.396,63	31.528,00
c) Subvenciones, donaciones y legados para	423.677,15	422.202,96
Subvenciones públicas y privadas	407.567,10	391.882,33
Herencias y legados	16.110,05	30.320,63
2º Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	66.900,24	57.206,18
Mobiliario (intereses y dividendos)	66.900,24	57.206,18
4º Otras rentas exentas	0,00	1.580,68
Otros ingresos	0,00	1.580,68
TOTAL BASE IMPONIBLE	0,00	0,00

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
4. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
5. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
6. Inscripción en el registro	1
7. Obligaciones contables	2
8. Rendición de cuentas	1 y 2
9. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.9

c) Y el detalle de los gastos es el siguiente:

GASTOS	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Deducibles	No deducibles	Deducibles	No deducibles
Gastos por ayudas y otros	324.505,51	0,00	310.598,96	0,00
Aprovisionamientos	10,67	0,00	5.000,00	0,00
Servicios exteriores	44.658,93	0,00	63.226,76	0,00
Tributos	81,00	0,00	113,20	0,00
Otros gastos de gestión	0,00	0,00	946,67	0,00
Gastos de personal	136.972,23	0,00	121.138,61	0,00
Dotación a la amortización	3.026,52	0,00	3.379,53	0,00
TOTAL	509.254,86	0,00	504.403,73	0,00

No existen diferencias temporarias ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros Tributos.


Otros tributos	2025	2024
Tasas Administrativas	81,00	113,20

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.



Ayudas Monetarias	Importe 2025	Importe 2024
Cooperación	-324.089,49	-307.630,98
Ayuda Humanitaria	0,00	-2.884,49
TOTAL	-324.089,49	-310.515,47

11.2.- Aprovisionamientos (6).

En el 2024 había un importe de 5.000 euros que se correspondía con una donación en especie. En el 2025 hay 10,67 euros.

11.3.- Gastos de personal (8).

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	-110.298,25	-91.792,85
Seguridad social	-25.753,13	-29.345,76
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riesgos, becas...)	-920,85	0,00
TOTAL	-136.972,23	-121.138,61

11.4.- Otros gastos de la actividad (9).

CONCEPTO	2025	2024
• Servicios exteriores	-44.658,93	-63.226,76
Arreglos y mantenimientos equipos	-1.171,41	-1.417,92
Cuota comunidad	-2.483,82	-2.390,22
Servicios Profesionales	-4.317,90	-9.686,51
Transportes	0,00	-60,00
Primas de Seguros	-996,17	-550,21
Servicios bancarios y simil.	-4.941,74	-5.958,11
Certamen Cuentos Estrada	-1.115,21	-1.853,38
Publicidad, propaganda y	-927,34	0,00
Otros Servicios:		
- Correspondencia	-668,31	-756,54
-Material de Oficina	-265,36	-822,97
-Suministros, Telefono	-1.203,32	-1.037,77
-Cuotas organizaciones	-5.272,50	-5.333,00
- viajes y desplazamientos	-1.428,98	-1.515,38
- Otros servicios Tendiendo Puentes V Fase 23	0,00	-15.568,97
- Otros servicios Tendiendo Puentes VI Fase 24	-8.770,47	-1.770,54
- Otros servicios Tendiendo Puentes VII Fase 25	-178,00	0,00
- Otros servicios Epts Gijón Ayto de Gijón	-54,80	-2.824,78
- Otros servicios Epts Gijón Ayto Llanera	0,00	-711,10
- Otros servicios Epts Activa Oviedo	-1.745,45	0,00
- Gastos actividades Gob. Cantabria Ciudadania II Fase	-8.567,00	-5.000,00
- Gastos actividades Gob. Cantabria Ciudadania	0,00	-3.660,00
- Otros proyectos : General Optica	0,00	-1.200,00
- Otros Servicios: Informe de Salud	0,00	-311,88
- Otros Servicios	-551,15	-797,48
• Otros tributos	-81,00	-113,20
Impuestos	-81,00	-113,20
TOTAL	-44.739,93	-63.339,96

11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (1c).

Ing. promocs., patrocinadores y colaboraciones	Importe 2025	Importe 2024
Loteria de Navidad	1.843,00	1.540,00
Venta Camisetas	0,00	131,50
TOTAL	1.843,00	1.671,50

11.6.- Ingresos financieros (15).

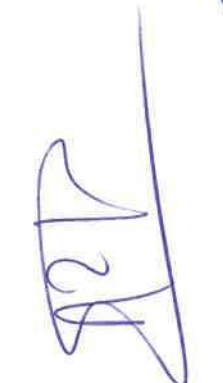

En el 2025 ascienden a 66.900,24 € y su importe en 2024 ascienden a 57.206,18 € y se corresponde con los rendimientos generados por dividendos de la cartera de valores detallada en la "nota 7.1 inversiones financieras".

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2025** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2025	Concedido	Traspasos o ajustes (tb importes devueltos)	Ejecución 2025	Pendiente de ejecutar	
						Deudas L/P transfer. en subvenciones	Deudas C/P transfer. en subvenciones
EJERCICIO 2025	Admón. Autonómica	212.895,96	180.750,00		213.073,96		180.572,00
	• Principado de Asturias	85.002,13	19.933,90		61.899,17		43.036,86
	• Gobierno de Cantabria	0,00	83.943,56		2.333,08		81.610,48
	• Xunta Gallega	0,00	0,00		0,00		0,00
	Admón. Local	0,00	54.080,00		1.745,44		52.334,56
	• Ayuntamientos Oviedo	65.000,00	62.700,00		65.054,80		62.645,20
	• Ayuntamientos Gijón	6.918,10	1.867,67	1.815,90	0,00		10.601,67
	• Ayuntamientos Langreo	20.100,00	20.100,00		20.100,00		20.100,00
	• Ayuntamientos Santander	18.000,00	16.000,00		18.000,00		16.000,00
	• Ayuntamientos Avilés	0,00	2.180,40		0,00		2.180,40
	• Ayuntamientos Llanera	0,00	15.000,00		0,00		15.000,00
	• Fondo Gallego	0,00	3.448,28		0,00		3.448,28
	• Concello de Santiago	0,00	0,00		0,00		0,00
	TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	407.916,19	460.003,81	1.815,90	382.206,45	0,00	487.529,45
	SUBV. PRIVADAS	2.575,00	1.000,00		2.575,00		1.000,00
	• Subv. privadas codepa	4.000,00	0,00		4.000,00		0,00
	• Subv. privadas Allimerka	0,00	0,00		0,00		0,00
	TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES	6.575,00	1.000,00	0,00	6.575,00	0,00	1.000,00
	SUBVENCIONES LEGADOS NO REINTEGRABLES	4.088,45	878,27		3.528,96		1.437,77
	• Donac. finalistas	0,00	0,00		0,00		0,00
	• Donac. En especie	705.323,86	4.041,91		16.110,05		693.255,72
	• Legados	0,00	0,00		0,00		0,00
	TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	709.412,32	4.920,18	0,00	19.639,01	0,00	694.693,49
	TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS	1.123.903,51	465.923,99	1.815,90	408.420,46	0,00	694.693,49

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2024** ha sido el siguiente:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2024	Concedido	Traspasos o ajustes (tb importes devueltos)	Ejecución 2024	Deudas L/P transfer. en subvenciones	Deudas C/P transfer. en subvenciones	Subvenciones
EJERCICIO 2024	Admón. Autonómica	202.492,09	216.435,06		206.031,19		212.895,96	
	• Principado de Asturias	26.881,25	90.086,90		31.966,02		85.002,13	
	• Gobierno de Cantabria							
	Admón. Local	45.360,00	0,00		45.360,00		0,00	
	• Ayuntamientos Oviedo	64.350,00	65.000,00		64.350,00		65.000,00	
	• Ayuntamientos Gijón	10.051,10			3.133,00		6.918,10	
	• Ayuntamientos Langreo	7.659,10	20.100,00		7.659,10		20.100,00	
	• Ayuntamientos Santander	14.395,60	18.000,00		14.395,60		18.000,00	
	• Ayuntamientos Aviles	1.766,83			1.766,83		0,00	
	• Ayuntamientos Castrillón	0,00	1.861,49		1.861,49		0,00	
	• Ayuntamientos Llanera							
	TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	372.955,97	411.483,45	0,00	376.523,23	0,00	407.916,19	
SUBV. PRIVADAS	• Subv. privadas codepa	1.500,00	2.575,00		1.500,00		2.575,00	
	• Subv. privadas Alimerka	0,00	4.000,00		0,00		4.000,00	
	TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES	1.500,00	6.575,00	0,00	1.500,00	0,00	6.575,00	
SUBVENCIONES LEGADOS NO REINTEGRABLES	• Donac. finalistas	8.425,52	4.522,04		8.859,10		4.088,46	
	• Donac. En especie		5.000,00		5.000,00		0,00	
	• Legados	678.924,77	56.719,72		30.320,63		705.323,86	
	TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	687.350,29	66.241,76	0,00	44.179,73	0,00	0,00	709.412,32
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS		1.061.806,26	484.300,21	0,00	422.202,96	0,00	414.491,19	709.412,32
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS								

En el ejercicio 2025 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicmundi** y otras ONGD. Su ejecución será a cargo de dichas entidades, aunque **medicmundi** Norte como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos. Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO Deudor 01/01/2025	SALDO Acreedor 01/01/2025	CONCEDIDO	Traspaso	EJECUCIÓN 2025	CLASIFICACIÓN de SALDO 31-12-25	
								Deudas C/P deudor	Deudas C/P ACREEDOR
SUBV. PÚBLICA	• Principado Asturias	MMBizkaia	0,00	30.431,44	0,00		30.431,44	0,00	0,00
	• Gobierno de Cantabria	MMBizkaia	0,00	44.428,27	20.336,60		27.748,50	0,00	37.016,37
	• Principado Asturias	Pajaro Azul	0,00	54.571,68	0,00		54.571,68	0,00	0,00
	• Xunta Galega	MMBizkaia	0,00	0,00	85.644,83		9.356,93	0,00	76.287,90
	• Ayuntamiento de Langreo	Pajaro Azul	1.353,40	1.815,90	1.867,67	1.815,90	0,00	3.221,07	0,00
	• Principado Asturias	Pajaro Azul	0,00	0,00	53.559,23		4.080,00	49.479,23	0,00
TOTAL			1.353,40	131.247,29	161.408,33	1.815,90	126.188,55	52.700,30	113.304,27

En el ejercicio 2024, los datos correspondientes a su movimiento eran los siguientes:

CARÁCTER SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO Deudor 01/01/2024	SALDO Acreedor 01/01/2024	CONCEDIDO	Traspaso	EJECUCIÓN 2024	CLASIFICACIÓN de SALDO 31-12-24	
								Deudas C/P deudor	Deudas C/P ACREEDOR
SUBV. PÚBLICA	• Principado Asturias	MMBizkaia	0,00	20.777,22	35.280,00		25.625,78		30.431,44
	• Gobierno de Cantabria	MMBizkaia	0,00	21.881,25	51.182,30		28.635,28		44.428,27
	• Principado Asturias	Pajaro Azul	0,00	54.571,50	54.571,68		54.571,50		54.571,68
	• Ayuntamiento de Langreo	Pajaro Azul	1.470,40	1.815,90	0,00		117,00	1.353,40	1.815,90
TOTAL			1.470,40	99.045,87	141.033,98	0,00	108.949,56	1.353,40	131.247,29

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno de Cantabria	De vulnerables a resilientes: Promoción y defensa de los derechos de las niñas y adolescentes mujeres ante las violencias y trata de personas Fase II	19.933,90
Agencia Asturiana Cooperación al Desarrollo	Mejora de las condiciones de vida de la población maliense (Fase VIII)	110.500,00
Agencia Asturiana Cooperación al Desarrollo	Promoción del acceso a la APS en Cotonou, especialmente a mujeres y menores.	52.250,00
Ayuntamiento de Gijón	Atención sanitaria a mujeres embarazadas del área de Koulikoro (Año 8)	58.500,00
Ayuntamiento de Avilés	Atención sanitaria a mujeres embarazadas del área de Koulikoro (Año 8)	16.000,00
Xunta de Galicia	Mujeres jóvenes impulsando políticas feministas en las municipalidades de La Ceiba y Arizona para la prevención y atención de las Violencias Machistas	83.943,56
Ayuntamiento de Oviedo	Atención sanitaria a mujeres embarazadas y menores del área de Koulikoro Malí (Fase VIII)	46.080,00
Ayuntamiento de Oviedo	Activa Oviedo	8.000,00
Ayuntamiento de Santander	Atención sanitaria a 30 mujeres embarazadas en el área de Koulikoro.	20.100,00
Codepa	Promoción del acceso a la APS en Cotonou	1.000,00
Concello de Santiago	Mulleres Sembrando Futuro: Soberanía Alimentaria e Liderado Comunitario en El Paisnal, O Salvador.	3.448,28
Ayuntamiento Llanera	Salud que empodera: sensibilización comunitaria con enfoque de derechos para la mejora de la atención sanitaria durante el embarazo y el parto en el dispensario Notre Dame d'Afrique, Glo-Djigbé.	2.180,40

Ayuntamiento de Gijón	Formando agentes de cambio: el rol de la Enfermería en la promoción de la salud comunitaria con un enfoque basado en los Determinantes Sociales de Salud	4.200,00
Agencia Asturiana Cooperación Desarrollo	Transferencia de conocimientos Norte-Sur: tendiendo puentes, construyendo capacidades. Rehabilitación en el nuevo entorno telemático	18.000,00
Fondo Galego	Mujeres Sembrando Futuro: Soberanía Alimentaria y Liderazgo Comunitario en El Paisnal, San Salvador Norte, El Salvador.	15.000,00
Ayuntamiento de Langreo	Funcionamiento de una escuela infantil en Glo-Djigbé- Republica de Benín	1.867,67
TOTAL		461.003,81

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **28.165,72 euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS		
GOBIERNO AUTÓNOMO, Principado de Asturias	16.480,00	15.541,03
GOBIERNO DE CANTABRIA	3.077,72	2.188,13
AYUNTAMIENTOS	8.608,00	11.734,87
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	28.165,72	29.464,03
INGRESOS DE GESTION PRIVADAS	0,00	260,00
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	28.165,72	29.724,03

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	DESTINO DE LAS RENTAS														
	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS +)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS							
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE		
2021	20.339,09	0,00	325.409,90	345.748,99	242.024,29	70,00%	323.532,72	323.532,72							0,00
2022	-29.946,16	0,00	444.509,87	414.563,71	290.194,60	70,00%	442.440,30	442.440,30							0,00
2023	-738,09	0,00	474.188,31	473.450,22	331.415,15	70,00%	470.680,94		470.680,94						0,00
2024	20.875,20	0,00	457.546,13	478.421,33	334.894,93	70,00%	454.166,60				454.166,60				0,00
2025	17.164,71	0,00	477.634,63	494.799,34	346.359,54	70,00%	474.608,11						474.608,11		0,00
TOTAL	27.694,75	0,00	2.179.288,84	2.206.983,59	1.544.886,51		2.165.428,67	323.532,72	442.440,30	470.680,94	454.166,60	474.608,11	474.608,11	0,00	

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)	474.608,11		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	474.608,11		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:


Relaciones de estructura con Asoc. MM (C/P)	2025	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• Famme	0,00	973,01
TOTAL	0,00	973,01

En el 2024 fue el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM (C/P)	2024	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• Famme	0,00	537,86
TOTAL	0,00	537,86

El origen de estos saldos corresponde a gastos suplidos, prestación de servicios...

Se mantiene una ejecución compartida con **medicumsmundi** Bizkaia en proyectos ejecutados en Honduras y Guatemala subvencionado por el Gobierno de Cantabria y el Principado de Asturias.



Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P) 2025	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• MM. Bizkaia Xunta Galicia Honduras 25 5524	0,00	9.356,93
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Guatemala 25 5524	0,00	2.214,88
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Guatemala 25 554	0,00	11.429,66
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Honduras 24 554	0,00	25.586,71
• MM. Bizkaia Xunta Galicia Honduras 25 554	0,00	76.287,90
TOTAL	0,00	124.876,08

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P) 2024	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• MM. Bizkaia FP honduras 5524	1.033,25	
• MM. Bizkaia Ppdo 24 Honduras 5524		3.080,00
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Honduras 24 5524		5.329,26
• MM. Bizkaia Ppdo 24 Honduras 554		30.431,44
• MM. Bizkaia Gob. Cantabria Honduras 24 554		44.428,27
TOTAL	1.033,25	83.268,97

15.- OTRA INFORMACIÓN.

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No hay cambios en 2025.

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-25 es el siguiente:

Categoría	2025				TOTAL	Plantilla a 31-12-25
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina					3,20	5,00
Titulados de Grado Sup.	2,50		0,50		3,00	4,00
Titulado de Grado Medio	0,20				0,20	1,00
TOTALES	2,70	0,00	0,50	0,00	3,20	5,00

Categoría	2024				TOTAL	Plantilla a 31-12-24
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina					3,00	5,00
Titulados de Grado Sup.	2,50	0,00	0,30	0,00	2,80	4,00
Titulado de Grado Medio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00
TOTALES	2,70	0,00	0,30	0,00	3,00	5,00

15.3 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio ascienden a la cantidad de **509.254,86 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	397.463,14	78,05%
• <u>Fondos privados</u>	111.791,72	21,95%
TOTAL	509.254,86	100,00%

Los fondos gestionados en 2024 por la Asociación en el transcurso del ejercicio ascendían a la cantidad de **504.403,73 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados era el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	376.523,23	74,65%
• <u>Fondos privados</u>	127.880,50	25,35%
TOTAL	504.403,73	100,00%

15.4 Ingresos y Gastos por líneas de acción.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2025 POR LÍNEAS DE ACCIÓN																
AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL			
ANTES	CONCEPTO (ORIGEN)	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S	INCIDEN CIA POLÍTICA Y SOCIAL	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLÍTICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN	MARKETING Y CAPTACION DE FONDOS	VOLUNTARIADO	TOTAL
	INGRESOS	162.126,88		334.596,99				29.547,70					148,00			526.419,57
	Ingresos propios															117.999,11
	* Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. merc.															0,00
	* Cuotas de socios/as	30.396,63														30.396,63
	* Donativos generales	3.457,35														3.457,35
	* Donativos empresas	145,20														145,20
	* Aport. usuarios e ing. patrocinadores	1.695,00														1.695,00
	* Prestación de servicios	15.256,69												148,00		15.256,69
	* Ingresos financieros	66.900,24														66.900,24
	* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)															0,00
	Suma ingresos propios	117.851,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,00	0,00	117.999,11
	Otros ingresos															408.420,46
	* Ingr. por ejec. donac. y legados	16.110,05														16.110,05
	* Ingr. por afect. mat. proy															0,00
	* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas		10.103,96													10.103,96
	* Ing. por ejec. subvencs. públas.		324.493,03					29.547,70								354.040,73
	* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	28.165,72														28.165,72
	* Ingr. gest. subv. públicas	44.275,77						29.547,70								73.823,47
	Suma otros ingresos	44.275,77	334.596,99	0,00	0,00	0,00	0,00	29.547,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	408.420,46
	Déficit del ejercicio															
	TOTAL	162.126,88	334.596,99	0,00	0,00	0,00	0,00	29.547,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,00	0,00	526.419,57





AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL			
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS	INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL	COMUNICACIÓN		CAPTACIÓN DE FONDOS	VOLUNTARIADO	
ANTES		ASOCIACIÓN															
	GASTOS	98.130,76	334.785,44	59.606,56	16.732,10	509.254,86											
	* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		324.089,49														324.089,49
	* Aprovechamientos	10,67															10,67
	* Servicios exteriores	22.167,13	188,45														44.658,93
	* Tributos	81,00															81,00
	* Gastos de SyS de personal cooperante	72.429,42	10.507,50														136.972,23
	* Gastos de SyS de personal en sede	416,02															416,02
	* Gtos. colabs. y órg. gob.																0,00
	* Deterioro y resultado por enajenac.inst.financieros	0,00															0,00
	* Gts. exceps. y otras pérd.	3.026,52															3.026,52
	* Amortizaciones																0,00
	* Provis. y otras dotaciones																0,00
	* Impuesto sociedades																0,00
	Suma gastos	98.130,76	334.785,44	0,00	0,00	58.999,06	0,00	0,00	0,00	607,50	16.620,10	0,00	112,00	0,00	0,00	509.254,86	
	Excedente del ejerc.																17.164,71
	TOTAL	98.130,76	334.785,44	0,00	0,00	58.999,06	0,00	0,00	0,00	607,50	16.620,10	0,00	112,00	0,00	0,00	526.419,57	

Ratio gastos **Asociación** sobre Total de Recursos Gestionados:

Ratio gastos **Derecho a la Salud** sobre Total Recursos Gestionados:

Ratio gastos **Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía** sobre Total Recursos Gestionados:

Ratio gastos **Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social** sobre Total Recursos Gestionados:

19,27%

65,74%

11,70%

3,29%





15.5- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	477.076,40	
Subvenciones de Proyectos	477.076,40	79,38%
• Fondos privados	123.919,29	
Subvenciones privadas	1.000,00	0,17%
Donaciones privadas finalistas	878,27	0,15%
Ingresos propios	117.999,11	19,63%
Herencias y Legados en patrimonio neto.	4.041,91	0,67%
TOTAL	600.995,69	100,00%

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación de forma genérica y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a 117.999,11 euros.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a 1.878,27 euros.

En el 2024:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	411.483,45	
Subvenciones de Proyectos	411.483,45	70,05%
• Fondos privados	175.892,73	
Subvenciones privadas	6.575,00	1,12%
Donaciones privadas finalistas	9.522,04	1,62%
Ingresos propios	103.075,97	17,55%
Herencias y Legados en patrimonio neto, (CONCEDIDO del Cuadro Subvenciones).	56.719,72	9,66%
TOTAL	587.376,18	100,00%

15.6- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2025, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones de Consejo Ejecutivo 2024	83,49
Asistencia a Reuniones de Consejo Ejecutivo 2025	416,02

15.7- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi Norte** por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a **2.450,00** euros. En el 2024 ascendió a **2.380,00** euros.

15.8- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi Norte**, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de l2a Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	2,30	1,76

El plazo máximo legal es de 60 días.


15.10- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La entidad no tiene Convenios de colaboración con entidades empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 53 de sus Estatutos que "La Asociación se disolverá de forma voluntaria cuando así lo acuerde la Asamblea Extraordinaria, convocada al efecto por una mayoría del 75% de los asociados presentes y representados. Asimismo, podrá ser disuelta por las causas determinadas en el artículo 39 o que le sustituya del Código Civil, así como por las causas recogidas en la Ley de Asociaciones vigente, y por sentencia judicial.". En su artículo 54 se recoge que "En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre los miembros de la Junta Directiva, la cual se hará cargo de los fondos que existan para que, una vez satisfechas las obligaciones, el remanente, si lo hubiere, deberá asignarse a alguna institución o asociación sin ánimo de lucro que se dedique a fines análogos de los de la Asociación Medicus Mundi disuelta.
- f) Medicus Mundi Asturias, con fecha 30 de junio de 2018, realiza una fusión, por absorción, de la entidad Medicus Mundi Cantabria, cuyo resultado es la nueva denominación Medicus Mundi Norte. Toda la información sobre esta fusión se encuentra recogida en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

15.11- Otra información-Provisiones a corto plazo.

Tal y como hemos venido explicando en la nota 5.2 y 7.1 anterior, la Asociación ha sido beneficiaria de una Herencia de D. José Antonio Álvarez Morán, en mayo del 2013. Medicus Mundi va incorporando a su balance las inversiones financieras, inversiones inmobiliarias y cuentas corrientes de diferentes entidades bancarias, a medida que su titularidad es confirmada y cuando se determina su cuantía y valoración.

En mayo del 2013 Medicus Mundi Norte, con motivo de la herencia de D. José Antonio Alvarez Morán, había sido declarado heredero en calidad de nudo propietario con la mujer del fallecido como usufructuaria. Es en 2020 cuando fallece la usufructuaria, pasando a ser heredero Medicus Mundi Norte.



En marzo del 2021 los hijos de la mujer del fallecido promovieron la liquidación del régimen económico matrimonial y se convocó a los interesados para la formación del inventario, en cuyo acto las partes no alcanzaron conformidad sobre los bienes que integraban la masa ganancial.

En octubre del 2021 se dictó sentencia por la que, aunque se estimaron las pretensiones de Medicus Mundi Norte, se consideraba parte de los activos financieros e inversiones inmobiliarias como bienes gananciales, lo que supondría una minoración del 50% de los activos que inicialmente se habían reconocido como propios de Medicus Mundi Norte.



Dicha sentencia fue recurrida en apelación por la Asociación tramitando la Audiencia Provincial de Asturias el recurso y en el que con fecha 9 de mayo de 2022 dictó sentencia desestimando dicho recurso.

Con estas actuaciones finaliza la primera fase del procedimiento de liquidación de gananciales, para pasar a la segunda, que se inició a instancia de los otros herederos, dictándose Decreto en dicho procedimiento con fecha 24 de enero de 2023 por el que se acordó admitir a trámite la petición de liquidación para llegar a un acuerdo.

Al no ser posible el acuerdo, se procede al nombramiento de un contador partidor y, en su caso, un perito en función de la naturaleza de los bienes, para practicar las operaciones divisorias de la sociedad de gananciales, y de la que los interesados mostrarán su conformidad o reparos.

Posteriormente se mantuvieron las correspondientes negociaciones entre las partes, para llevar a término una rendición de cuentas consensuada, lo que ha llevado su tiempo y que por consiguiente estas operaciones están pendientes de protocolización, complemento y rendición de cuentas.

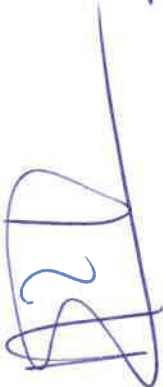

En el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se puede establecer que bienes serán finalmente atribuidos a Medicus Mundi Norte. Pero en base a un principio de prudencia, la Entidad tiene reconocido una provisión correspondiente a ese 50% de los activos incorporados y que se habían reconocido como propios de Medicus Mundi Norte. Esta provisión supuso una reducción de los fondos propios de la entidad por importe de 528.560,10 euros.



16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La asociación dispone de un "Código de Conducta para las Inversiones Financieras", así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:

- 
- La asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
 - Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar
- 

con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.

- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas.

La asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas en relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2025 y 2024 sólo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo y en un fondo de inversión ISR. La inversión que pueda permanecer en activos o fondos de renta variable provienen siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.

c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2025 es nulo.

17. INVENTARIO

El inventario comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Asociación a fecha 31 de diciembre de 2025. Su desglose es el siguiente:

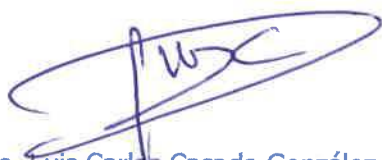
	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARJAC. VALORACIÓN	PDAS. DETERIORO AMORTIZAC. ...
BIENES:	Inmovilizado	2000	1.167,05	0,00	-1.167,05
	Inmovilizado	2003	823,60	0,00	-823,60
	Inmovilizado	2009	144,00	0,00	-144,00
	Inmovilizado	2011	638,85	0,00	-638,85
	Inmovilizado	2012	397,20	0,00	-397,20
	Inmovilizado	2016	252,00	0,00	-252,00
	Inmovilizado	2017	69,00	0,00	-69,00
	Inmovilizado	2018	1.618,15	0,00	-1.618,15
	Inmovilizado	2019	298,00	0,00	-298,00
	Inmovilizado	2021	1.555,10	0,00	-1.555,12
	Inmovilizado	2022	1.576,50	0,00	-1.501,65
	Inmovilizado	2024	140,36	0,00	-67,26
	Inversiones inmobiliarias	2019	15.000,00	0,00	-986,76
	Inversiones inmobiliarias	2020	415.197,00	0,00	-12.000,00
Existencias	2011	776,85	0,00	0,00	
DERECHOS:	Usuarios y otros deudores	2025	223.706,88	0,00	0,00
	Deudores Admon. Pública	2025	1.243,37	0,00	0,00
	Invers.financieras l/p	2013	356.912,28	164.269,68	0,00
	Invers.financieras l/p	2020	1.544.114,62	600.246,44	0,00
	Invers.financieras l/p	2024	15.031,46	6.646,90	0,00
	Invers.financieras c/p	2021	27.436,13	1.484,68	0,00
	Invers.financieras c/p	2024	12.489,98	237,04	0,00
	Fondos inversión c/p	2025	160.000,00	0,00	0,00
Cuenta corriente contrapartes	2024	186.325,48	0,00	0,00	
PARTIDAS:	Tesoreria	2025	236.695,61	0,00	0,00
OBLIGACIONES:	Deudas transf.subvenciones	2025	488.529,45	0,00	0,00
	Deudas con Asoc.M.Mundi	2025	125.949,09	0,00	0,00
	Deudas con H.P.	2025	8.981,95	0,00	0,00
	Acreedores	2025	2.444,86	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2024, su desglose era el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIAC. VALORACIÓN	PDAS.DETERIORO AMORTIZAC. ...
BIENES:				
Inmovilizado	2000	1.167,05	0,00	-1.167,05
Inmovilizado	2003	823,60	0,00	-823,60
Inmovilizado	2009	144,00	0,00	-144,00
Inmovilizado	2011	638,85	0,00	-638,85
Inmovilizado	2012	397,20	0,00	-397,20
Inmovilizado	2016	252,00	0,00	-252,00
Inmovilizado	2017	69,00	0,00	-69,00
Inmovilizado	2018	1.618,15	0,00	-1.618,15
Inmovilizado	2019	298,00	0,00	-298,00
Inmovilizado	2021	1.555,10	0,00	-1.555,10
Inmovilizado	2022	1.576,50	0,00	-1.074,68
Inmovilizado	2024	140,36	0,00	-32,17
Inversiones inmobiliarias	2019	15.000,00	0,00	-822,30
Inversiones inmobiliarias	2020	415.197,00	0,00	-9.600,00
Existencias	2011	776,85	0,00	0,00
DERECHOS:				
Usuarios y otros deudores	2024	31.646,29	0,00	0,00
Deudores Admon. Pública	2024	2.887,45	0,00	0,00
Invers.financieras l/p	2013	192.642,60	46.502,51	0,00
Invers.financieras l/p	2020	943.868,18	144.170,92	0,00
Invers.financieras l/p	2024	8.384,56	259,09	
Invers.financieras c/p	2021	25.951,45	1.770,31	
Invers.financieras c/p	2024	12.252,94	47,76	0,00
Fondos inversión c/p	2024	200.000,00	0,00	0,00
Cuenta corriente contrapartes	2024	281.669,11	0,00	0,00
Otros deudores	2024	12068,14	0,00	
PARTIDAS:				
Tesorería	2024	210.576,24	0,00	0,00
OBLIGACIONES:				
Deudas transf.subvenciones	2024	414.491,19	0,00	0,00
Deudas con Asoc.M.Mundi	2024	83.806,83	0,00	0,00
Otras deudas	2024	56.453,80	0,00	0,00
Deudas con H.P.	2024	7.992,47	0,00	0,00
Acreedores	2024	442,60	0,00	0,00

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la memoria han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del día 25 de marzo de 2026, para ser sometidas a la aprobación de la Asamblea de Socios y Socias. Las cuentas anuales están formadas por 46 hojas (el balance en las páginas 1 y 2, la cuenta de resultados en la página 3, la cuenta de explotación segregada en las páginas 37 y 38 y la memoria en las páginas 4 a 46), estando esta última destinada a la firma de todos los miembros del Consejo Ejecutivo, firmando la Secretaria del Consejo de Ejecutivo en todas las páginas.

En Oviedo, a 25 de marzo de 2026



Fdo. Luis Carlos Casado González
Presidente MM Norte



Fdo. Liébana Piedra Antón
Vicepresidenta MM Norte



Fdo. José Antonio García Fernández
Tesorero MM Norte



Fdo. Mª Cristina García Fernández
Secretaria MM Norte